

MANIFIESTO POR CEUTA

La dignidad de una ciudad que merece ser escuchada

Marian Ponte · Psicóloga

Este texto nace para defender dos verdades que nunca debieron enfrentarse: la dignidad de quien sufre y el derecho de una población a no ser abandonada. Porque la humanidad sin límites puede convertirse en desprotección y la seguridad sin humanidad, en una nueva forma de violencia.

Hay momentos en los que guardar silencio deja de ser prudencia. Momentos en los que callar ya no protege la convivencia, sino que permite que el dolor de una población desaparezca bajo palabras escogidas para no nombrar lo sucedido.

Ceuta está viviendo uno de esos momentos.

No hablamos únicamente de una frontera atravesada. Hablamos de una ciudad que, en apenas unas horas, vio alterados su espacio, su seguridad y su vida cotidiana. Hablamos de familias que dejaron de sentirse tranquilas, de agentes obligados a afrontar una situación extraordinaria y de ciudadanos que comenzaron a preguntarse si alguien estaba realmente al mando.

Y hablamos de algo todavía más profundo: la dolorosa experiencia de sentirse abandonados dentro del propio país.

Cuando una población deja de sentirse protegida

Los ceutíes no necesitan que nadie les explique desde la distancia lo que están viviendo. Necesitan ser escuchados, que se reconozca que su miedo no es imaginario, que su cansancio no es una exageración y que pedir seguridad no los convierte en personas insolidarias.

Hay una forma cruel de abandono: dejar sola a una población y, después, censurarla por expresar que se siente sola.

Ceuta sabe convivir. Lo ha demostrado durante generaciones. En sus calles comparten historia cristianos, musulmanes, judíos e hindúes. Sus habitantes conocen la diversidad no como una

consigna aprendida, sino como una realidad cotidiana. Por eso es injusto utilizar esa convivencia histórica para exigirles que soporten cualquier situación sin límites, sin respuestas y sin protestar.

La hospitalidad no significa indefensión. La solidaridad no puede consistir en pedir a otros que sacrifiquen su tranquilidad mientras quienes toman las decisiones permanecen lejos de las consecuencias. La convivencia solo es posible cuando existen normas comunes, responsabilidades claras y un Estado capaz de protegerlas.

Nombrar lo sucedido

Los días 30 y 31 de julio se produjo una entrada masiva e irregular de más de 70.000 personas. Una cifra extraordinaria para cualquier territorio y abrumadora para una ciudad de aproximadamente 85.000 habitantes.

Las autoridades sostienen que la mayoría regresó a Marruecos durante las primeras 48 horas. Sin embargo, durante las semanas posteriores continuaron las discrepancias sobre el número de personas que permanecían en Ceuta. Cuando las cifras no coinciden, la confianza se rompe. Y cuando una población no sabe cuántas personas han entrado, cuántas continúan, qué medidas se están aplicando o cuánto durará la situación, el miedo ocupa el espacio dejado por la información.

Debemos atrevernos a nombrar lo ocurrido sin falsearlo y sin reducirlo a una consigna. Para muchos ceutíes fue vivido como una invasión: una entrada colectiva, masiva e ilegal que desbordó la frontera, sin autorización de España, y alteró gravemente la seguridad y la vida de la ciudad.

No afirmo con ello que se haya demostrado una invasión militar organizada por otro Estado aunque sí está claro que había un plan. Esa calificación exigiría pruebas específicas. Hablamos de invasión en su sentido social y territorial: decenas de miles de personas atravesando simultáneamente los límites de un país sin que ese país hubiera autorizado su entrada y sin que sus instituciones fueran capaces de contenerla.

Una frontera no es una sugerencia. Es el límite jurídico y territorial mediante el cual una sociedad protege su soberanía, organiza la convivencia y determina quién puede entrar y bajo qué condiciones. Atravesarla de manera irregular no se convierte en un proceso migratorio saludable porque participen personas vulnerables o porque algunas soliciten asilo después.

Una migración saludable también necesita límites

La migración saludable requiere vías legales, identificación, planificación, proporcionalidad y respeto por la comunidad receptora. Necesita saber quién llega, por qué llega y qué condiciones existen para su acogida, integración, traslado o retorno. Lo contrario no es integración. Es desbordamiento.

Ningún país está obligado a normalizar como política migratoria una vulneración masiva de sus fronteras. Reconocer la humanidad de quienes entraron no obliga a negar la irregularidad de la entrada. Una persona puede necesitar ayuda y, al mismo tiempo, haber atravesado una frontera sin autorización. Puede encontrarse en una situación vulnerable y haber participado en un movimiento que ha provocado miedo, saturación y pérdida de seguridad a otra población.

Ser humanos no significa convertirnos en responsables ilimitados de todas las necesidades del mundo. Esa idea, aparentemente bondadosa, es psicológicamente insostenible y políticamente peligrosa. Ninguna persona puede cuidar de todos sin destruirse; ninguna familia puede abrir indefinidamente su hogar sin perder su estructura; ningún país puede asumir toda necesidad ajena sin valorar su capacidad, sus recursos y el daño que esa decisión puede causar a quienes ya dependen de él.

La responsabilidad moral tiene límites. España debe auxiliar a quien se encuentre en peligro, estudiar cada petición de protección y respetar la dignidad de toda persona. Pero auxiliar no significa asumir de manera automática y permanente la vida, las necesidades y el futuro de todo aquel que atraviese irregularmente su frontera.

Antes de ampliar indefinidamente su responsabilidad, un Estado debe cuidar a quienes ya están bajo su protección: niños, mayores, familias vulnerables, trabajadores, fuerzas de seguridad y ciudadanos cuya vida se ha visto alterada. Desatenderlos en nombre de una humanidad abstracta no es solidaridad. Es desplazar el sufrimiento de unos seres humanos sobre otros y después pedir a estos últimos que no se quejen.

La compasión adulta no abandona a nadie

La verdadera compasión no obliga a elegir entre quienes llegan y quienes ya viven allí. No enfrenta los derechos humanos de unos contra la seguridad de otros. No silencia a los residentes para demostrar sensibilidad hacia los migrantes.

La compasión adulta protege sin mentir. Reconoce la dignidad de quien cruza una frontera, pero también el derecho de una sociedad a decidir quién entra, bajo qué condiciones y con qué garantías puede permanecer. Atiende a quien está en peligro, pero no transforma la excepción en desorden permanente. Ayuda al vulnerable sin abandonar a la población que soporta las consecuencias de una gestión insuficiente.

Algunas de las personas que llegaron pudieron ser engañadas por traficantes, rumores, falsas promesas o intereses geopolíticos que las utilizan como instrumentos. Comprenderlo no exige aceptar sin límites las consecuencias. Entender no es justificarlo todo. Sentir compasión no significa renunciar al criterio. Y reconocer que alguien ha sido utilizado no convierte automáticamente al país receptor en responsable de asumir toda su vida.

Una casa puede tener la puerta abierta y seguir siendo una casa. La apertura no concede a nadie el derecho a entrar sin permiso, ocupar sus espacios o decidir unilateralmente cuánto tiempo permanecerá. Si una persona aparece herida en la puerta, la ayudamos. Pero ayudarla no obliga a entregar la casa ni a expulsar emocionalmente de ella a quienes ya vivían dentro.

El daño psicológico de la incertidumbre

El ser humano necesita sentir que su entorno es relativamente previsible. Necesita saber que puede caminar por su ciudad, llevar a sus hijos al colegio, trabajar, descansar y utilizar los espacios públicos sin permanecer en alerta.

Cuando esa seguridad básica desaparece, el cuerpo se prepara para defenderse. Aumentan la vigilancia, la irritabilidad, la desconfianza y la necesidad de encontrar explicaciones. Los rumores crecen porque la mente intenta completar desesperadamente aquello que las instituciones no aclaran.

No puede exigirse serenidad a una población mientras se le niega la información necesaria para recuperarla. Tampoco puede responderse a su angustia con etiquetas. Decir que toda preocupación por la frontera es xenofobia no resuelve el problema. Decir que quien exige seguridad difunde odio no devuelve la tranquilidad. Afirmar que todo está controlado cuando la experiencia cotidiana indica lo contrario produce una profunda invalidación colectiva.

Es como decirle a una persona herida que no tiene derecho a sentir dolor porque reconocerlo podría incomodar a otros. Esa negación no calma. Radicaliza. Quien no se siente escuchado eleva la voz para intentar existir públicamente.

El lenguaje que divide

Una de las formas más eficaces de manipular a una sociedad consiste en obligarla a escoger entre dos extremos: o aceptas todo en silencio o eres inhumano; o niegas cualquier peligro o conviertes a todos los que llegaron en enemigos; o apoyas al Gobierno o deseas el caos.

Hay una posición más difícil y mucho más honesta: defender la frontera sin deshumanizar; proteger a quien realmente lo necesita sin abandonar a quien ya estaba allí; cumplir la ley sin utilizarla como excusa para la pasividad; exigir firmeza sin alimentar la violencia.

Está claro que no todos los migrantes son delincuentes y no toda persona que pide seguridad es racista y tampoco toda crítica al Gobierno es odio. Cuando una sociedad pierde estas diferencias, deja de pensar y comienza únicamente a reaccionar.

El neolenguaje no siempre miente mediante afirmaciones falsas. A veces manipula sustituyendo unas palabras por otras hasta borrar la experiencia. Una entrada masiva e irregular pasa a ser

solamente una crisis humanitaria. La pérdida del control fronterizo se convierte en incidencia. El miedo ciudadano, en discurso de odio. La lentitud institucional, en prudencia. Y la petición de responsabilidades, en falta de solidaridad.

Las palabras deben proteger la realidad, no ocultarla. Por eso lo ocurrido puede ser, al mismo tiempo, una crisis humana, una grave transgresión fronteriza, una pérdida temporal del control territorial y una experiencia de invasión para buena parte de Ceuta. Ninguna de estas dimensiones borra las demás.

Derechos, asilo y responsabilidad

Los derechos humanos de las personas migrantes y los derechos de los españoles no son enemigos. El Estado debe respetar la integridad física, el derecho a solicitar asilo y las garantías legales de quien entra. Pero tiene exactamente la misma obligación de proteger la seguridad, la movilidad, los espacios públicos y la vida cotidiana de los residentes.

Una solicitud de asilo debe examinarse individualmente. Pedir asilo no equivale a obtenerlo ni genera automáticamente un derecho definitivo a permanecer en España. Cuando no concurren motivos de protección y proceda legalmente el retorno, el Estado debe actuar con rapidez y garantías.

Permitir que miles de personas permanezcan indefinidamente en un limbo administrativo no es humanidad. Prolonga el sufrimiento de todos: de quienes viven en Ceuta, de los agentes desbordados y también de las personas migrantes, atrapadas en una espera sin horizonte.

Las organizaciones humanitarias pueden alimentar, atender, acompañar y ofrecer asistencia jurídica. Su trabajo no debe confundirse con la potestad de decidir quién permanece en España: esa responsabilidad corresponde a la Administración y, cuando exista recurso, a los tribunales. Si reciben financiación pública, la ciudadanía tiene derecho a conocer sus funciones, costes, duración y resultados. Fiscalizar no es perseguir. Preguntar no es odiar.

Los menores: proteger no es abandonar en un limbo

Los menores necesitan una protección especial. Y no pueden ser devueltos colectivamente ni tratados como adultos. Deben ser identificados, escuchados y protegidos conforme a su interés superior, pero protegerlos no significa condenarlos a permanecer indefinidamente lejos de sus familias. La legislación contempla la repatriación cuando pueda realizarse con seguridad, mediante la reagrupación familiar o los servicios de protección adecuados del país de origen.

La respuesta responsable consiste en localizar a sus familias, estudiar cada situación, exigir la colaboración de Marruecos y ejecutar sin demoras innecesarias las repatriaciones que sean legales

y beneficiosas. Dejarlos durante meses en centros saturados, en la calle o en un vacío administrativo tampoco es compasión. Su país de origen es realmente quién debe velar por sus ciudadanos.

Preguntas que el poder debe responder

Sobre Marruecos deben formularse preguntas serias. ¿Existieron advertencias previas? ¿Se relajaron deliberadamente los controles fronterizos? ¿Qué conocían los servicios de inteligencia? ¿Qué colaboración se está prestando para identificar y readmitir a sus ciudadanos?

Estas preguntas no deben resolverse mediante rumores ni vídeos que se citan unos a otros. Deben investigarse, documentarse y explicarse públicamente. Si hubo instrumentalización migratoria, España debe exigir responsabilidades diplomáticas. Si las autoridades conocían el riesgo y no tomaron medidas suficientes, deben explicar por qué. Y si algunas acusaciones difundidas no pueden demostrarse, también debe decirse con claridad.

La verdad no necesita exageraciones para resultar contundente.

Ceuta no es una abstracción

Ceuta es una ciudad autónoma española. Su vinculación con España es secular y anterior a la independencia del actual Reino de Marruecos. Y por supuesto, no figura entre los territorios reconocidos por Naciones Unidas como pendientes de descolonización.

Se puede estudiar su pasado, analizar su complejidad geográfica y debatir las relaciones hispano-marroquíes. Lo que no es aceptable es utilizar selectivamente la historia para hacer sentir a los ceutíes extranjeros dentro de su propia tierra.

Ceuta no es una pieza abstracta sobre un mapa. Tiene nombres, familias, recuerdos, comercios, colegios y barrios. Tiene personas mayores que han construido allí toda su vida. Tiene jóvenes que desean imaginar un futuro sin sentir que habitan un territorio provisional. Tiene policías y guardias civiles que necesitan recursos, instrucciones claras y respaldo institucional.

Lo que Ceuta necesita

Ceuta necesita datos claros y actualizados sobre las personas que permanecen en la ciudad. Procedimientos rápidos de asilo, retorno, traslado o repatriación. Refuerzo estable de las fuerzas de seguridad. Apoyo sanitario y psicológico. Recursos económicos del Estado y de Europa. Cooperación efectiva de Marruecos. Y una investigación transparente sobre lo que se sabía antes de aquellos días y sobre las decisiones adoptadas después.

Ceuta no puede soportar sola el peso de proteger una frontera española y europea. Los responsables políticos deben responder por sus decisiones. Las personas migrantes no pueden cargar individualmente con toda la responsabilidad de una crisis que también implica a gobiernos, redes de tráfico e intereses internacionales.

Es vital que no confundamos a quien atraviesa la frontera con quien tenía el deber de protegerla. No dirijamos toda la rabia hacia abajo mientras quienes tenían capacidad para prever, coordinar y decidir permanecen fuera del foco.

Una humanidad con verdad y con límites

Ceuta no necesita odio y sí reparación. En éstos momentos, necesita recuperar la certeza de que España está allí no solo mediante una bandera, sino mediante instituciones presentes, competentes y dispuestas a asumir responsabilidades.

A los ceutíes hay que decirles: vuestro miedo merece escucha y vuestra seguridad importa. Vuestra historia no puede ser borrada al igual que vuestra convivencia no puede utilizarse contra vosotros y vuestra ciudad no debe convertirse en moneda de intercambio geopolítico.

Ceuta es España, pero esa afirmación no puede reducirse a una frase pronunciada durante una crisis. Debe demostrarse con protección, recursos, transparencia y presencia institucional.

Defender Ceuta significa negarse a que su sufrimiento sea minimizado. Significa exigir que las palabras vuelvan a nombrar la realidad: que una entrada irregular no se disfraze de normalidad; que la solidaridad no encubra la desorganización; que los derechos de quienes llegan no borren los derechos de quienes viven allí; que la prudencia diplomática no se convierta en abandono institucional.

La verdadera convivencia no nace del miedo a hablar y sí de la verdad, de los límites justos y del respeto mutuo.

Verdad sin manipulación. Humanidad sin ingenuidad. Firmeza sin odio.

Y una España que no deje sola a ninguna parte de sí misma.

Nota de precisión

En este manifiesto, la palabra «invasión» describe la experiencia social y territorial de una entrada colectiva, masiva y no autorizada. No pretende afirmar, sin pruebas concluyentes, la existencia de una invasión militar organizada por otro Estado -aunque pueda serlo pues ya ocurrió con el Sahara-. La distinción protege la precisión del texto sin negar lo vivido por la población.

Fuentes institucionales consultadas

- Gobierno de España. Comparecencia del Consejo de Ministros de 25 de agosto de 2026 sobre la situación en Ceuta.
- Ministerio del Interior. Comunicaciones oficiales sobre las llegadas irregulares y la solicitud de apoyo a Frontex.
- Gobierno de Ceuta. Declaraciones y propuestas del presidente de la Ciudad sobre la recuperación de la normalidad.
- Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, especialmente su artículo 35 sobre menores extranjeros no acompañados.
- Tratado del Atlántico Norte, artículos 5 y 6.